



ACTA DE LA SESIÓN TRIBUNAL DE SELECCIÓN

PROCESO	BAREMACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS Y PROPUESTA DE CONTRATACIÓN A LOS PUESTOS DE TRABAJADORES/AS DE CONSERVACIÓN DE PARQUES, JARDINES HISTÓRICOS Y BOTÁNICOS, PERTENECIENTE A LA INICIATIVA PARA FOMENTAR LA INSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS JÓVENES DESEMPLEADAS EN EL ÁMBITO LOCAL, PROGRAMA ACTIVA-T JOVEN. Expediente SE/PAJ/0071/2025.		
PLAZA	2 TRABAJADORES/AS DE CONSERVACIÓN DE PARQUES, JARDINES HISTÓRICOS Y BOTÁNICOS		
Nº EXPTE	OFERTA GENÉRICA SAE Nº 01-2026-30394		
FECHA	09/07/2026	HORA	08.30 H
LUGAR	AYUNTAMIENTO BOLLULLOS M.		
ORDEN DEL DIA	1. Fase de Baremación provisional 2. Propuesta de contratación		

ASISTENTES:

PRESIDENCIA:	César Mate Zamorano
VOCALÍAS:	Antonino Vela Rodríguez Juan de Dios Pilar Gutiérrez Regla Pérez López
SECRETARÍA:	Joaquín Fernández Mora

Código Seguro De Verificación	mTVRY2diEEqNvQYJMjGTgA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonino Vela Rodriguez	Firmado	10/07/2026 08:24:32	
	Juan de Dios Pilar Gutierrez	Firmado	09/07/2026 15:48:52	
	Regla Pérez López	Firmado	09/07/2026 13:14:48	
	Cesar Mate Zamorano	Firmado	09/07/2026 12:35:42	
	Joaquin Fernandez Mora	Firmado	09/07/2026 12:33:34	
Observaciones		Página	1/3	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/mTVRY2diEEqNvQYJMjGTgA%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



ORDEN DEL DÍA ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- BAREMACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS AL PUESTO DE CONSERVACIÓN DE PARQUES, JARDINES HISTÓRICOS Y BOTÁNICOS

Por el Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación se aprobaron los CRITERIOS DE SELECCIÓN PARA EL ACCESO AL PUESTO DE TRABAJADORES/AS DE CONSERVACIÓN DE PARQUES, JARDINES HISTÓRICOS Y BOTÁNICOS PERTENECIENTE A LA INICIATIVA PARA FOMENTAR LA INSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS JÓVENES DESEMPLEADAS EN EL ÁMBITO LOCAL, PROGRAMA ACTIVA-T JOVEN. Expediente SE/PAJ/0071/2025.

Convocado el puesto de TRABAJADORES/AS DE CONSERVACIÓN DE PARQUES, JARDINES HISTÓRICOS Y BOTÁNICOS, perteneciente al programa denominado ACTIVA-T JOVEN, se ha realizado oferta genérica al SAE, remitiéndose cuatro personas candidatas.

De las cuatro personas candidatas remitidas por el SAE, la solicitud de Manuel Franco Varilla, no fue admitida, al no presentarse al proceso de selección. Dicha causa es considerada para el SAE motivo de exclusión del proceso (código referencia 2101).

Teniendo en cuenta lo anterior, y de acuerdo a los criterios de selección, se procede por parte del Tribunal a la corrección de la autobaremación presentada.

Reunido el Tribunal de selección y comprobada la documentación presentada por las personas aspirantes admitidas, se realiza corrección de la autobaremación que da siguiente resultado:

			CORRECCIÓN TRIBUNAL			
NOMBRE	APELLIDOS	DNI CIFRADO	COLECTIVO	FORM.	EXP.	TOTAL
JUAN ANTONIO	SÁNCHEZ GUTIÉRREZ	*****689*	2	0	0	2
ANTONIO MANUEL	PARRA JIMÉNEZ	*****068*	4	0,08	0,14	4,22
LORENA	PARRAS ARISPÓN	*****311*	4	0	0,2715	4,2715

Las personas candidatas contarán con el plazo de dos días hábiles desde la publicación de la presente baremación, para la presentación de alegaciones.

Código Seguro De Verificación	mTVRY2diEEqNvQYJMjGTgA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonino Vela Rodriguez	Firmado	10/07/2026 08:24:32
	Juan de Dios Pilar Gutierrez	Firmado	09/07/2026 15:48:52
	Regla Pérez López	Firmado	09/07/2026 13:14:48
	Cesar Mate Zamorano	Firmado	09/07/2026 12:35:42
	Joaquin Fernandez Mora	Firmado	09/07/2026 12:33:34
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/mTVRY2diEEqNvQYJMjGTgA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





SEGUNDO. – PROPUESTA DE CONTRATACIÓN

Concluido el proceso de baremación de méritos, el Tribunal hará pública en el Tablón electrónico del Ayuntamiento y en los diferentes medios de información, la puntuación obtenida por los aspirantes, proponiendo por tanto para su contratación a las siguientes personas:

LORENA	PARRAS ARISPÓN	*****311*
ANTONIO MANUEL	PARRA JIMÉNEZ	*****068*

En caso de no presentarse alegaciones en el plazo establecido, esta propuesta pasará a ser definitiva.

Y habiéndose cumplido el objeto de la presente reunión se da por terminado el acto, siendo las 10.30 h horas, todo lo cual como secretario CERTIFICO, firmando conmigo el presidente del Tribunal.

La Presidencia,

Fdo.- César Mate Zamorano

La Secretaría,

Fdo.- Joaquín Fernández Mora

Vocalías

Fdo.- Regla Pérez López

Fdo.- Antonino Vela Rodríguez

Fdo.- Juan de Dios Pilar Gutiérrez

Código Seguro De Verificación	mTVRY2diEEqNvQYJMjGTgA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonino Vela Rodriguez	Firmado	10/07/2026 08:24:32
	Juan de Dios Pilar Gutierrez	Firmado	09/07/2026 15:48:52
	Regla Pérez López	Firmado	09/07/2026 13:14:48
	Cesar Mate Zamorano	Firmado	09/07/2026 12:35:42
	Joaquin Fernandez Mora	Firmado	09/07/2026 12:33:34
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/mTVRY2diEEqNvQYJMjGTgA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

